

VOLVER A COLONIA CLARA

HISTORIA Y MEMORIA DE LA COLONIZACIÓN JUDÍA AGRARIA EN ARGENTINA, 1892-1950¹

Dra. Patricia Flier
Docente e investigadora
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación
Universidad Nacional de La Plata
pflier@hotmail.com
Argentina

Resumen

El trabajo analiza la experiencia de la colonización agraria judía en Colonia Clara, la más importante de las colonias asentadas en la provincia de Entre Ríos. Retoma las expectativas y demandas de los colonos, sus instituciones sociales, culturales y políticas. Se retoma la voz del colono asentado en las tierras vírgenes entrerrianas, los enfrentamientos con la empresa colonizadora para convertirse en chacarero propietario de la tierra, el desasosiego de los que fueron vencidos por la naturaleza o por el régimen económico, los alcances de las instituciones de ayuda mutua, los establecimientos escolares y las entidades religiosas para explicar también las otras razones del abandono de las colonias.

Palabras clave: Colonización judía agraria, Entre Ríos, Argentina.

Abstract

This work analyses the experience of the jewish agrarian colonization in Colonia Clara, the most important of the colony settlement in the Entre Rios' Province. It studies the expectations and demands of the settlers, its social, cultural and politic institutions. The voices of the colonists settled on Entre Ríos virgin lands, the confrontations with the settlement company to become a chacarero land owner, the deception of those that were win over by the nature or the economic regime, the reach of the mutual help institutions, scholar and religious institutions are taken into account to explain other reasons of the colonies abandonment.

Key-words: Jewish agrarian colonization, Entre Ríos, Argentina.

Estudiar la colonización judía en Argentina.

Me gustaría comenzar esta presentación contándoles las motivaciones iniciales que me llevaron a dedicar algunos años de mi vida a estudiar la historia de la colonización judía en Argentina. Podría empezar por una motivación muy personal e íntima, soy nieta de David Flier, oriundo de una pequeña aldea en la provincia de Gerson, Ucrania. Mi abuelo fue un colono de Colonia Clara en Entre Ríos. Obtuvo su Contrato de Promesa de Venta de 74 hectáreas en el grupo Desparramados de Colonia Clara en 1923 y logró la propiedad en 1949. Su hijo, es decir, mi padre, y los cuatro hermanos de mi padre nacieron en Villa Domínguez. Si bien mis hermanas y yo no nacimos en Villaguay, ese se ha convertido en nuestro pueblo. Los estudios universitarios me llevaron a la Universidad Nacional de La Plata, donde transité mi vida profesional, de modo que este trabajo era una asignatura pendiente: con la historia social de mi provincia y con mi abuelo, a quien, a pesar de los denodados esfuerzos, el correcto castellano siempre le fue esquivo.

Si me ubico en mi trayectoria intelectual y en mi memoria profesional, recordaba la invitación que me había cursado en los pasillos de mi Facultad de Humanidades, Leonardo Senkman, el mayor especialista en estos temas y profesor en la Universidad de Jerusalén, en el que me incitaba a continuar sus primeros abordajes sobre colonización y su preocupación por los procesos de “acriollamiento” de los judíos en el país. En aquellos días mis preocupaciones intelectuales estaban abocadas a analizar el peso del pasado reciente y los desgarros que las dictaduras en el Cono Sur han infringido a las sociedades así como en indagar en los recorridos de esas memorias traumáticas suramericanas. En este derrotero hallé un nuevo punto de encuentro con el tema. La literatura del exilio me volvía al mismo escenario de la colonización agraria judía en nuestro país. Trabajé con la producción de la autora chilena Ana Vásquez Bronfman, exiliada en Francia, quien escribe su maravilloso libro *Las jaulas invisibles*², con los textos de Alicia Dujovne Ortiz, escritora argentina también exilada en Francia, quien escribe *El árbol de la gitana*³ y *El Camarada Carlos*⁴ y con las reflexiones de Arnoldo Liberman, nacido en el grupo Sonenfeld de Colonia Clara, quien desde su exilio en España nos entrega *Éxodo y exilio. Saldos y retazos de una identidad*⁵.

Estos escritores exiliados de la década de 1970 radicados en Europa, habitando el obligado desarraigo, comenzaban nuevas búsquedas de anclajes familiares e identitarios. Esas indagaciones los conducían a comprobar que volvían a desandar los caminos del éxodo forzado de sus padres y abuelos. Cien años

después el camino era inverso. Otros regímenes autoritarios los obligaban a marcharse de su suelo, como el régimen zarista habían hecho con sus antepasados. Esta incursión los conducía al Barón de Hirsch, a la Jewish Colonization Association (JCA) y a la experiencia colonizadora en Argentina.

En particular, Alicia Dujovne ponía nuevas pistas a mi trabajo. Esta prolifera autora narra que cuando a su padre se le preguntaba por el lugar de nacimiento no podía precisar el lugar geográfico exacto. Su evocación del pueblo natal se prestaba a dudas. Siempre decía: “*Estaba situado en Entre Ríos o en el norte de Santa Fe*”, moviendo la mano con el mismo gesto de “más o menos”, el mismo gesto de indeterminación que utilizaba para definir el origen de sus padres: “Besarabia, Moldavia, Ucrania, Rumania”. Carlos Dujovne nació en Carmel, grupo de la Colonia Clara. Ese gesto de indeterminación fue una imagen fundante para mi trabajo: me propuse reconstruir, con la paciencia necesaria del trabajo de un porfiado artesano, recolectando las piezas dispersas pero claves para explicar cómo fue la historia de la inmigración agraria en Entre Ríos.

Y como si estas no fueran razones más que valederas para emprender la tarea, un hecho más debo agregar. Un comentario casual pero lo suficientemente inquietante me ayudó a definir con mayor agudeza mi trabajo. La voz de un joven porteño, integrante de un grupo de estudios académicos sobre judaísmo en Argentina, señaló: “*¡Otra vez estos viejos hablando de la epopeya, una vez más señalando el esfuerzo que tuvieron que realizar para asentarse en las colonias, otra vez el mito del esfuerzo y de la tarea ciclópea que no dejan de repetir, una y otra vez!*”.

El tono del comentario era de molestia. Expresaba su fastidio por la repetición de la narración sobre una gesta heroica que le resultaba exagerada ya que consideraba que esa exposición sólo obedecía al interés de encontrar en el pasado elementos que legitimaran su presente, dándole un poco de brillo a la vida de anciano tan poco apreciada en la sociedad contemporánea. Exageraciones de los viejos, en perspectiva de los jóvenes.

Entonces me preocupé por preguntar y preguntarme cuánto se conocía sobre esa experiencia colonizadora que había quedado en el pasado, que reunía además el pecado de no haber podido demostrar que los judíos pueden ser agricultores ya que cuando tuvieron la oportunidad se fueron a las ciudades, pues en definitiva como demuestra la historia y señalan los imaginarios colectivos, a los judíos el campo y la vida rural no les atrae, en absoluto.

Recurrí a la producción académica para estudiar cómo había sido abordada la colonización agraria judía en nuestro país y grande fue mi sorpresa al constatar que los trabajos eran escasos, y que los pocos estudios que se habían realizado no habían tenido como objeto de análisis al sujeto colono judío inmigrante, por lo que la perspectiva del colono no fue tomada como punto de partida para la reconstrucción histórica, social, cultural e ideológica de la inmigración en las colonias de la Jewish Colonization Association (JCA).

Sin embargo las fuentes documentales, si bien dispersas en distintos repositorios y diseminadas en instituciones o en hogares de los descendientes, estaban dispuestas a brindarnos información estratégica para recuperar las voces de estos actores sociales. No menos importante fue la colección de memorias, de anecdotarios, de biografías y de historias de vida⁶, documentales y películas realizadas por los descendientes de aquellos colonos⁷, quienes se aferraban a distintos soportes para que la memoria de sus antepasados siguiera estando presente, importantes intentos para preservar que ese patrimonio tangible e intangible no cayera en el olvido.

No obstante los historiadores no habíamos sido capaces de pasar del campo de las memorias al plano de la historia, con las reglas intransferibles de nuestro oficio, para poner en el escenario de la producción historiográfica un proceso social, económico, político y cultural singular de honda gravitación en el plano regional y nacional.

Debo señalar también que actualmente importantes sectores de colectividad judía han iniciado una búsqueda de sus raíces identitarias en las colonias agrarias que se establecieron en nuestro país a fines del siglo XX⁸. En ellas se asentaron los judíos asquenazíes, víctimas de las intolerancias raciales y religiosas, perseguidos y expulsados de la Rusia zarista, quienes recibieron con beneplácito el proyecto del barón Mauricio de Hirsch para convertirlos en colonos agricultores en las pampas argentinas. Estas activaciones de la memoria, motorizadas en acciones orientadas a dar sentido al pasado, interpretándolo y trayéndolo al escenario del drama presente, cobran centralidad en el proceso de interacción social y de afirmación en la identidad. Estas búsquedas actualizan viejas preguntas y ponen de manifiesto el peso de la memoria colectiva. ¿Quiénes eran estos judíos y en qué consistía el proyecto colonizador? ¿Cómo fue la experiencia de vida en las colonias? ¿Cuánto peso tuvo en la construcción de la identidad judía y de la identidad nacional? ¿Qué se recuerda y cómo se recuerda esta experiencia que ha sido narrada por la

literatura y sentida como una epopeya llevada a cabo por pioneros que encontraron en Argentina la “tierra prometida” y que en este espacio de libertad se comprometieron como “gauchos judíos” en la construcción de la nación, con intercambios fecundos con la sociedad receptora? Una sociedad, y una nación, que también estaba en proceso de construcción. Curiosamente, estos trabajos de la memoria han dejado también al descubierto significativos olvidos y silencios, así como la detección de enormes vacíos historiográficos que expliquen la experiencia de la colonización agraria en nuestro país.

En este escenario se erigió mi objeto de estudio. La investigación se propuso contribuir a la reconstrucción de la historia de la inmigración judía en Argentina, centrada en la experiencia de la colonización judía agraria en Colonia Clara⁹, la más importante de las colonias de Entre Ríos, no sólo por la extensión geográfica, sino por el establecimiento de diversas instituciones económicas, sociales y culturales que imprimieron las notas características del modo y ritmo del proceso de integración al país receptor.

Tomamos como punto de partida las expectativas y demandas de los colonos, sus dolores y pasiones, sus instituciones sociales, culturales y políticas. La voz del colono asentado en las tierras vírgenes entrerrianas, el peso del mandato colonizador y la redención por la agricultura, los enfrentamientos con la empresa colonizadora para convertirse en chacarero propietario de la tierra, el desasosiego de los que fueron vencidos por la naturaleza o por el régimen económico, la estratificación social en la colonia: los que ganaron y los que perdieron, los alcances de las instituciones de ayuda mutua y de educación, los establecimientos escolares y las entidades religiosas, la integración como ciudadanos y la preservación de su identidad judía, el impacto de su pensamiento y acción en la historia social entrerriana y nacional y la construcción de la memoria colectiva. Todos estos son nuestros puntos de partida y también los de llegada.

Los habitantes de Colonia Clara tuvieron que dejar en el olvido o en el silencio las marcas de las pérdidas y del exilio, para abocarse a la construcción de una experiencia colonizadora que es recordada desde la literatura canónica como una gesta heroica y desde la memoria de los colonos como un desafío trascendente, plagado de infortunios, pero también de pequeñas pero maravillosas realizaciones.

Recorridos de la investigación.

Para comprender y poder explicar la experiencia hicimos nuestra tarea de campo recorriendo largamente el extenso territorio donde se asentó Colonia Clara. Cien años después, con las construcciones del paisaje hechas por el hombre, con los trazados de caminos más estables y alambrados que delinear los senderos, las imágenes del espacio -las distancias y los escollos geográficos naturales- y el recorrido in situ -con ojos de un ciudadano del siglo XXI- provocan un sentimiento de admiración por la tarea realizada por esos hombres y mujeres que sin instrumentos técnicos sofisticados transformaron el territorio en un espacio apto para la vida comunitaria. Cien años después, es nuevamente un espacio despoblado. Sin embargo, se nos presenta con marcas o huellas que activan la memoria. Un conjunto de árboles, solos en medio de la inmensidad del terreno, dando señales de una casa y del colono que ya no está, un suelo verde y ondulado producto de una nueva gramínea que desplazó el enmarañado de los espinillos, son algunos de los testimonios mudos pero significativos de la experiencia colonizadora. Al final del camino que recorreremos para volver al lugar de emplazamiento de Colonia Clara aparece un pequeño poblado, con un cartel que advierte la llegada a una silenciosa Villa Domínguez. Ingresamos por un sendero serpentino que atraviesa las vías de un tren que ya no funciona, para arribar a una esquina en la que los carteles anuncian la intersección de las calles que llevan por nombre Barón de Hirsch y General San Martín.

Esta imagen es fundante y condensa múltiples sentidos, y justamente en ese entrecruzamiento físico y simbólico se erige nuestro trabajo.

Los imaginarios convergen dando lugar a la experiencia colonizadora. Por un lado, desde mediados del siglo XIX se empezaba a delinear el proyecto de una nueva Argentina, moderna y civilizada. El imperativo era dejar atrás un pasado de violencias, de guerras civiles, erradicar la “barbarie” e imaginar la nación. Había que dotarla de una carta fundacional que explicitara las bases y los puntos de partida para el desarrollo del proyecto modernizador. Así, los hombres de la organización nacional tuvieron en cuenta dos factores determinantes para el progreso del país: fomentar la inmigración e incorporar capitales externos, con carácter de préstamos o de inversiones, con el propósito de aplicarlos a la ganadería, la agricultura y algunas industrias derivadas, condicionándolas a las nuevas perspectivas que se ofrecían al país. Luego, se trabajó en la difusión de esta Argentina, invitando a los hombres del mundo a poblar su

inmenso territorio, destacando la imagen de una sociedad que vivía un clima de enérgica confianza en el futuro.

Por otro lado, están las condiciones políticas de Europa del Este que obligaban a buscar puertos de salida a los judíos asquenazíes para preservar la vida, que iniciaron la travesía buscando una nueva Sión. En el imaginario de aquellos inmigrantes que cruzaban el océano hacia América del Sur había un país que simbolizaba la tierra utópica, y deseaban llegar con el fin de recomenzar sus vidas en un ámbito de libertad y rápido progreso. Para muchos de ellos, las pampas argentinas eran ese *otro* lugar, la alteridad lejana del Viejo Mundo, pero identificada como la Tierra Prometida.

Si la misión de Hirsch fue salvar de los pogroms a los judíos de Rusia, la misión de los migrantes fue convertirse en agricultores, redimidos por el trabajo de la tierra, construyendo un espacio de acogida no sólo para ellos y sus familias, sino para todos los hermanos judíos oprimidos por la Europa xenófoba que deberían partir al exilio.

Congoja e incertidumbres. ¿Cómo será la vida en esta nueva y lejana tierra? ¿Cómo se hace para aprender a hablar, pensar y hasta soñar en un idioma que no es el propio? ¿Cómo se hace para decirle adiós al pasado, para despedirse de aquellos a los que se siente y sabe que no se volverá a ver más? Todos vinieron buscando el amparo del techo, del pan, de la ilusión bajo la solemne protección de la Cruz del Sur, son algunas de las reflexiones que nos traslada Silvia C. Fairman, en su libro *Mate y Samovar* (Fairman, S. Mate y Samovar, 2000, p. 9).

Claro es que las causas que determinan la emigración de los judíos son diferentes de las de otros grupos migrantes en la Argentina. Para ellos, el dilema a afrontar no era la emigración para “hacer la América” y regresar luego al terruño, sino que significaba el destierro definitivo.

Los judíos se convirtieron en migrantes cuando comenzaron a huir de los pogroms y las discriminaciones violentas y legales que se distribuyeron sistemáticamente por todo el territorio del Imperio Ruso. La discriminación y la xenofobia se refuerzan en una espiral interminable. Las llamadas Leyes de Mayo o Edictos Temporarios, promulgadas en mayo de 1882, restablecieron la Zona de Residencia. Aun dentro de la misma, se les prohibió asentarse en las afueras de ciudades y pueblos, adquirir tierras en zonas rurales y realizar negocios en domingos y días feriados para el cristianismo. Aquellos que residían en zonas urbanas no tuvieron otra alternativa que permanecer en las mismas, y quienes residían en zonas

rurales fueron forzados a trasladarse a las primeras. El territorio en el cual podían legalmente residir se redujo en un 90%¹⁰.

De esta manera, quedaron encerrados en una gigantesca prisión, en ese extraño y vasto gueto llamado Zona de Residencia que se componía de ciudades y villorrios de una serie de gobernaciones y provincias de Ucrania, Lituania, Wohlinia, Polonia y Rusia Blanca. El resto del gigantesco imperio quedó vedado para ellos. La suma de estas restricciones condujo a que el censo de 1897 reportara que, de 5.215.805 judíos, el 94% radicaba en la Zona de Residencia, el 80% de ellos en zonas urbanas, representando el 38% de la población urbana de dicha región.

El confinamiento en la sobrepoblada Zona de Residencia, la imposibilidad de adquirir tierras y realizar tareas agropecuarias, así como de acceder a la educación y de entrar en ciertas profesiones, sumado al fuerte crecimiento demográfico, deterioró considerablemente el nivel de vida, al incrementar la competencia entre los pequeños comerciantes y reducir sus ya minúsculos ingresos en virtud de la urbanización del Imperio Ruso durante la segunda mitad del siglo XIX.

Los primeros inmigrantes judíos a Argentina fueron los pasajeros del Weser, quienes luego de una serie indescriptibles de penurias y engaños recibieron, luego, la ayuda de la empresa colonizadora y pudieron instalarse en los que se denominará luego Moises Ville, en la Provincia de Santa Fe¹¹. Esta situación de desamparo y miseria de este contingente, fue advertida por Wilhelm Loewenthal¹², quien estaba de paso en el país cumpliendo con una misión de estudio encomendada por el gobierno argentino, y será el encargado de llevar al Barón de Hirsch la propuesta de crear una compañía de colonización en nuestro país, (Mendelson, J. Génesis de la colonia judía en la Argentina, 1939, pp. 85-142).

Mauricio de Hirsch recibió con beneplácito el proyecto, coincidente con su propósito de encarar la ayuda por fuera del sistema de la caridad, con el ideal de la filantropía, ya que: *“sólo así puede aliviarse el sufrimiento de los seres humanos a quienes el destino ha tratado con dureza, y transformarlos en seres útiles a la sociedad”* (Leven, N. 1920, p. 475).

La muerte de su hijo Lucien, en 1887, ya lo había decidido a *“hacer del pueblo judío el principal heredero de su fortuna”*. En este contexto llegó el proyecto de Loewenthal, pronunciando la expresión que signa la experiencia colonizadora argentina y que es repetida como un rezo en cualquier acto importante de

memoria: *"He perdido a mi hijo, pero no a mi heredero. La humanidad recibirá mi herencia"*, sentenció Hirsch.

El 24 de agosto de 1891 se formalizó en Londres la creación de la Jewish Colonization Association (JCA)¹³, empresa filantrópica¹⁴ fundada por el barón Mauricio de Hirsch a la cual se le concedió personería jurídica en la República Argentina el 17 de febrero de 1892. Si bien el primer contingente de judíos ya había arribado en el Weser en 1889, el proceso histórico de la inmigración judía a la Argentina se inició a partir de la fundación de la Jewish Colonization Association y se desenvolverá durante cincuenta años en el marco de esta institución. La asociación, contaba con la infraestructura agrícola, la capacidad económica para las inversiones y una política eficaz para el reclutamiento de colonos judíos residentes en Europa, sobre todo en Europa Oriental.

La Jewish Colonization Association era una sociedad por acciones, conforme a la legislación inglesa, que dispuso de un capital inicial de 50 millones de francos (10 millones de dólares) donados por su creador, cifra que superaba en monto a todos los fondos públicos judíos de Europa y América sumados. Más tarde, el barón se las ingenió para inyectar nuevas donaciones de increíble envergadura (180 millones de francos oro más)¹⁵.

Entre 1892 y 1914 confluyen en nuestro país el proyecto agroexportador y el plan colonizador que apuntaba a insertar a los inmigrantes judíos en el nuevo modelo, convirtiéndolos en productores del campo argentino. Las tierras con las que contaba la Jewish Colonization Association aumentaron considerablemente, llegando a abarcar zonas de las provincias de Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, Santiago del Estero y La Pampa. Este aumento se debió a las continuas inversiones en el asentamiento de inmigrantes judíos¹⁶.

Mauricio de Hirsch formaba parte de la corriente filosófica del Iluminismo judío, sostenedora de que el estatus político y social de los judíos que vivían en las zonas de residencia rusa podía mejorar mediante su transformación en agricultores modernos. Se trataba de una empresa de regeneración humana y moral más que de una cuestión de progreso económico. Más allá de la filantropía, el propósito cardinal de la empresa era asentar a los inmigrantes en el campo para crear una clase campesina y de chacareros judíos en Argentina. La mayoría de estos inmigrantes no eran trabajadores agrícolas, a pesar de que muchos venían de zonas rurales atrasadas.

Si bien se procedía a realizar una cuidadosa y muchas veces excesivamente meticulosa selección de inmigrantes en Rusia, muchos de los que arribaban poseían una escasa preparación para trabajar en la tierra. Entre los requisitos se destacaban que fueran agricultores, que tuvieran hijos adolescentes y que dispusieran de un pequeño capital¹⁷

Los principios generales que regulaban este proceso eran los siguientes: la tierra era vendida al colono al precio de compra, aumentando con los gastos de mensura, escrituración, establecimiento de caminos, canales de riego, etcétera. El colono recibía un anticipo de dinero por gastos de viaje, para la construcción y arreglo de la casa para el establecimiento de su familia y la adquisición de material de trabajo. Se firmaba un *contrato de promesa de venta*, por el cual se obligaba a reembolsar a la empresa el precio de la tierra y el total del anticipo en cierto número de anualidades, que nunca podía ser menor a veinte, con un interés de 5% anual, y después de satisfechos esos requisitos recibía sus títulos de propiedad definitivos¹⁸. Para evitar que el colono, seducido por el valor que hubiera adquirido su tierra, vendiera el lote y abandonara la explotación, el contrato contenía cláusulas que hacía muy difícil ese desprendimiento. También se fijaba que el lote debía ser trabajado por el colono con los miembros de su familia y que quedaba prohibida la sublocación.

En marzo de 1891 adquiere las tierras. La JCA adquirió 617.468 hectáreas, distribuidas en 17 colonias. Y la pregunta central ¿cuántos fueron los colonos asentados? Es difícil dar una cifra exacta pero seguramente osciló entre 27 y 30 mil personas, (Jewish Colonization Association. Su obra en la República Argentina 1891-1941. 1942, p. 50).

Nada fue sencillo: las dificultades de adaptación a un país nuevo, a un clima distinto, a un idioma desconocido, además de las múltiples frustraciones debidas a los desastres ecológicos, los núcleos judíos de asentamiento agrario fueron como islotes en la inmensidad argentina, con la carga de soledad y de angustias que esto suponía.

Sus conocidas estrellas ya no estaban. Este era otro cielo, estrelladísimo, puro y diferente. Con el tiempo supieron ubicar las constelaciones: la Cruz del Sur, las Tres Marías, el lucero del alba. Hubo que transformar el paisaje: una tierra virgen, agreste en la superficie con espinillos, ñandubay y una fauna extraña que capturó su atención y los llevó a emocionarse hasta las lágrimas o tiritar de miedo. La flora y la fauna produjeron una prolífica y fecunda literatura de paisaje. Benito Bendersky¹⁹, Alberto

Gerchunoff²⁰, Samuel Eichelbaum²¹, entre otros hombres amantes de las letras oriundos de Colonia Clara, nos pintan la escena con una pluma brillante, haciendo que, mágicamente, el paisaje se transforme en una imagen en movimiento.

Colonia Clara, fundada en 1892, recibió el nombre en homenaje a la esposa del barón de Hirsch, Clara Bischoffsheim. Luego de los acomodamientos iniciales que se extendieron hasta la primera década del siglo XX y de una prolongada etapa de consolidación, comenzó a partir de mediados de los años cuarenta un lento pero inexorable proceso de despoblamiento de las colonias por el traslado de sus habitantes a los centros urbanos.

La vida en Colonia Clara ¿fue una época *dorada* como la rememoran las memorias? ¿Cuántos fueron los logros y cuántas las tensiones? La literatura advierte que los primeros inmigrantes *se hicieron argentinos en el campo*²², pero esta experiencia hubo que transitarla con muchos avatares: desarrollar la agricultura en una tierra virgen, adquirir la calificación necesaria para enfrentar la naturaleza y alcanzar la destreza para obtener sus frutos y dar densidad a la utopía de encontrar un mundo nuevo donde vivir en libertad con múltiples oportunidades. Estas prácticas no estuvieron libres de tensiones. Asentados los inmigrantes en Colonia Clara en la primera etapa de acomodamientos, las disputas y deserciones estuvieron a la orden del día. El contacto con la naturaleza bravía y los intercambios con los criollos, el delineado con el poblamiento en distintos grupos o aldeas, las relaciones con los administradores de la empresa, hasta la creación de una institución de ayuda mutua y de defensa de los colonos que creó una instancia que otorgó posibilidades de cooperación y lazos de solidaridad para favorecer el arraigo a la tierra²³.

¿Cómo fueron los procesos para imaginar y construir la nacionalidad? ¿Qué formas adquirió la participación democrática y la construcción del sentido de pertenencia y de ciudadanía? ¿Cómo se concreta la idea de integración sin asimilación, de inclusión a un nuevo “nosotros” sin pérdida de la identidad previa o de origen? El papel de las escuelas israelitas en las colonias, los cursos religiosos, la enseñanza del idish y del hebreo y de la historia judía son objetos clave para entender este proceso.

Los recién llegados prontamente construyeron sus sinagogas, sus cementerios, se reunieron a conmemorar sus festividades, (Liebermann, J. Tierra Soñada. Episodios de la colonización agraria judía en la Argentina [1889-1959], 1959, p. 210). Pero estos pobladores no eran un grupo homogéneo y ello no es menor, ya que la vida religiosa judía estará siempre impregnada por las diversas experiencias históricas y

sociales de distintos grupos. Una característica preponderante de la comunidad asentada en Colonia Clara fue su sentido libertario, que no sólo estaba incluido en la tradición y las costumbres, sino también en la religión. Las diferentes tendencias, las transiciones y tramitaciones en el campo religioso, dieron una nota peculiar a estos colonos, y hemos podido observarlas en las diversas memorias que dan cuenta de la preservación de prácticas por religiosos judíos de formación sistemática, como Iedidio Efron²⁴, que fundó la primera *Yeshivá* en Argentina en la aldea Fainberg, la ruptura con la ortodoxia de Enrique Dickmann²⁵, (luego Diputado Nacional por el Partido Socialista) o el caso de Don Miguel Sajaroff, (ingeniero agrónomo, que arribó con una fortuna considerable y que murió en la pobreza por su inmensa generosidad convirtiéndose en la referencia de todos sus paisanos), quien no era religioso, no practicaba rituales de ninguna especie, pero tampoco era antirreligioso²⁶. Instituciones, prácticas y modos de comprender la judeidad que se tramitan en el ámbito privado –los casamientos entre miembros del mismo grupo étnico, por ejemplo – y los que se instauran en el ámbito público en torno a la educación.

Cuando arribaron estos inmigrantes al país, se estaba también construyendo una nueva idea e imagen de Nación, sustentada en el delineado de un proyecto de conformación de la identidad nacional dirigido desde el Estado, que se proponía borrar las diferencias étnicas y culturales en un modelo homogéneo y homogeneizador del ser nacional. Este proyecto se planteaba la asimilación de los inmigrantes a la nación para generar una nueva Argentina, moderna, que debía dejar en el olvido las pautas culturales propias de los diferentes grupos migrantes que arribaban en forma masiva al país. Desprenderse de todo su acervo cultural para integrarse y asimilarse a una “comunidad imaginada” en la que la escuela debía alfabetizar y homogeneizar las diferencias culturales a fin de construir, a través de sus rituales y la enseñanza de la historia, de la geografía y de la lengua, una nación y una identidad nacional común. Estrategia que tendrá en el sistema escolar una de sus mejores herramientas. Ante la ausencia del Estado en el ámbito rural, fue la empresa colonizadora quien estableció un sistema educativo integral con enseñanza laica y religiosa que debió dirimir con el estado provincial las incumbencias para pensar la ciudadanía²⁷.

Este desvelo fue compartido por la Jewish Colonization Association, que instaló en las colonias una amplia red de instituciones educativas fundadas y dirigidas por ella, destinando los recursos para su financiamiento. En el año 1910, esa red abarcaba 50 instituciones con 155 maestros y 3.538 alumnos.

Construyó 78 en todas las colonias de Argentina - y convocó a los docentes para impartir la enseñanza judía junto al programa educativo que ya estaba estipulado en la Ley de Enseñanza Común Obligatoria de nuestro país.

Los docentes convocados eran de origen judío, formados por las escuelas de la Alianza Israelita Universal, - los maestros marroquíes- conocedores del español para que fueran los responsables de la enseñanza de la lengua, ya que en las colonias los judíos no lo hablaban ni lo entendían. Los maestros extranjeros debían no sólo conocer la dicción eslava, idish o hebrea, sino estar en condiciones de comprender la mentalidad de los padres de los alumnos. Tan pronto como las escuelas judías crecieron en las colonias de la Jewish Colonization Association, la empresa comenzó a seleccionar como maestros a los hijos de la colonia, ya sea entre los alumnos egresados o entre los jóvenes que llegaban a nuestro país con conocimientos suficientes para transmitir enseñanzas laicas.

Posteriormente, casi todos los maestros de Entre Ríos se graduaron en una escuela de maestros rurales que tenía por objetivo perfeccionarlos en el arte de enseñar de acuerdo con el programa de la escuela superior. Con la incorporación de los maestros normales y los recibidos en los Cursos Temporarios, se obtuvo el personal diplomado para la enseñanza en las colonias.

En el año 1916, las escuelas de la Jewish Colonization Association, los edificios y todas las dependencias de las colonias fueron entregados al Consejo Nacional de Educación. En el proceso de traspaso al gobierno nacional, los colonos entrerrianos se vieron afectados por una cláusula dispuesta por el entonces gobernador de la provincia, determinando que dentro del territorio de la provincia no podría dictarse la enseñanza religiosa en el mismo local donde se suministrara la enseñanza laica. Es decir que los maestros de hebreo no podrían dar las clases religiosas dentro de los locales cedidos al Consejo Nacional de Educación.

Ante este problema, el Director General de la Jewish Colonization Association en París, dispuso la construcción de nuevos edificios, independientes y separados por completo de las escuelas laicas, quedando sólo a disposición de la enseñanza religiosa en Entre Ríos²⁸.

Como bien señala AVNI (AVNI, H. Argentina y la Historia de la inmigración judía. 1810-1950. 1983, pp. 593), el móvil de la Jewish Colonization Association al fundar esa red educativa era formar una generación joven de "argentinos de fe mosaica" que fuera también una generación continuadora de

campesinos afincados en la nueva tierra. De hecho, las escuelas oficiales en general, y las judías en particular, desarrollaron un papel socializador central que fue el cimiento del proceso de integración de los colonos al país.

Ahora bien, aquí encontramos una de las aristas que explican el abandono de las colonias. Estudiar en las colonias tenía un límite: la escuela sólo cubría hasta el tercer grado, de modo que para seguir sus estudios primarios los niños debían trasladarse a los pueblos, para completar la escuela secundaria a las ciudades y para ingresar a la universidad, asentarse en las grandes ciudades.

Finalmente, debo detenerme a dar cuenta de Sociedad Cooperativa Fondo Comunal. La sociedad argentina reconoce entre los legados más importantes que la inmigración judía brindó al país fue el ideario y la práctica cooperativa. Es un ángulo privilegiado para explicar los alcances de una institución creada por los inmigrantes que trajeron consigo el ideario cooperativista y que, al ingresar al modelo de acumulación capitalista agroexportador, signado por la libre empresa y la competencia comercial, buscaron los instrumentos necesarios para cumplir el papel de base empresarial de los productores agropecuarios con un doble objetivo: el primero, de carácter social, estaba destinado a la prestación de un servicio basado en principios de solidaridad, libre asociación y gestión democrática; el segundo, de carácter económico, estaba orientado a la defensa de los intereses y a la mejora de los ingresos y situación económica de sus asociados.

Sin embargo, el Fondo Comunal no sólo cumplió con ellos, sino que fue mucho más allá. La particularidad del cooperativismo en las colonias judías estuvo en que fue, además, un instrumento de educación y generador de formas de convivencia para una vida armoniosa basada en el bien común, así como el espacio político y de defensa de los colonos ante los embates y las exigencias impuestas por la empresa colonizadora.

Las cooperativas agrarias judías, y en particular las federaciones de estas cooperativas, trazaron un proyecto de defensa de los colonos judíos frente a los programas de acción de los distintos elencos administrativos de la Jewish Colonization Association (JCA), que perseguían el cumplimiento estricto de normas establecidas por la Oficina Central de París, las que se distanciaban y se contraponían –en demasiadas ocasiones– a las necesidades, expectativas y demandas que la experiencia colonizadora en el país imponía a los colonos. Estas tensiones y las formas de resistencia marcaron la acción gremial,

que se movía en dos planos: por un lado, la búsqueda de acción cooperativa en la esfera económica, trabajando mancomunadamente con entidades provinciales y nacionales, y, por otro, una acción solidaria con base étnica que, si bien contenía estrategias de acción económica, iba más allá para construir un frente común de resistencia y de sobrevivencia ante la Jewish Colonization Association.

Otra singularidad es que esta cooperativa fue creada por la acción directa de la empresa colonizadora, aportando recursos económicos y colaboración franca para el desarrollo de la ayuda mutua y la solidaridad entre los colonos. Sin embargo, a medida que la institución cooperativa fue adquiriendo experiencia y solidez en el plano social y algunos avances en el plano económico, comenzó un largo proceso de enfrentamientos signados por una relación asimétrica debida a los niveles de dependencia de los colonos y por las estrictas demostraciones de estas asimetrías ejercidas por los administradores de la Jewish Colonization Association.

El Fondo Comunal fue la más importante de las cooperativas agrícolas entrerrianas, por la cantidad de socios –cerca del millar–, por el capital social suscripto y realizado y sus fondos sociales, por la magnitud de las actividades que cubrían (distribución de mercaderías –provisión de implementos agrícolas y artículos de consumo– y comercialización de cereales y productos de granja y ganado que sus socios entregaban), por la capacidad de alentar la incorporación tecnológica y conocimiento estratégico en la producción agropecuaria y sus derivados industriales²⁹. Al tiempo de ser un centro para la actividad económica, la cooperativa se convirtió en un punto de reunión, de encuentro, al que se concurría no sólo por necesidades materiales, sino también a conversar, a tomar una copa, a intercambiar opiniones con los conocidos.

El Fondo Comunal fue un ámbito de gestión democrática con activa participación de los socios en las asambleas generales, foro donde el debate, la confrontación y la búsqueda de consenso otorgaron una práctica política para el abordaje de temas que iban más allá de las preocupaciones económicas³⁰. En este espacio adquirieron prácticas donde los habitantes se fueron convirtiendo en ciudadanos³¹.

Ámbito donde dirimieron diferencias ideológicas y se retroalimentaron en el debate y el disenso, donde acordaron silenciosas cuestiones a ser resueltas entre un “nosotros judío” y que no debían salir hacia el afuera; donde encontraron formas de acuerdos para la vida armoniosa a través de las mediaciones y arbitrajes. Una caja de resonancia de las virtudes como así también de las delaciones y

comportamientos reñidos con la ética, que nos brinda también los colores necesarios para dar cuenta de la policromía de la experiencia colonizadora, la que mucho tuvo de gesta épica como fue descripta por Gerchunoff en *Los gauchos judíos*, con tanto peso en la memoria de la colectividad judía, pero también en la más silenciada *Lluvias salvajes* de Natalio Budassoff.

Puedo sostener que si mi trabajo realizó algún aporte original fue la descripción de la vulnerabilidad de los colonos ante la hegemonía de la empresa colonizadora y de los sucesivos los elencos administrativos que impusieron condiciones estrictas y en demasiadas ocasiones arbitrarias, por ende de difícil cumplimiento, que colocaba al colectivo colonos en condiciones de subalteridad y de dependencia desmedida. La mirada estricta, el control exacerbado de la burocracia empresarial, preocupado por la rentabilidad de la empresa colonizadora –la que no padeció ningún quebranto ya que se cubrió ampliamente con contratos leoninos la cobranza holgada de los dineros invertidos -condujo a situaciones de desesperación de muchos colonos que debieron abandonar la colonia, desalojados por el incumplimiento, por el atraso o falta de pago o algún motivo de infracción a las condiciones establecidas por la Jewish Colonization Association. No todos los colonos abandonaron voluntariamente la colonia, muchos fueron desalojados y expulsados de sus chacras.

A modo de cierre

Pero entonces ¿a todos los judíos no les fue bien? ¿No eligieron marcharse voluntariamente porque el campo los agobia?

Preguntas que pudimos responder con nuestra investigación. No a todos los judíos les fue bien ni todos se marcharon voluntariamente del campo. Las razones fueron múltiples y tuvieron distinto peso a lo largo de los 60 años que constituyeron nuestro período de observación. Con esta salvedad podemos sostener que los motivos que explican las deserciones se pueden agrupar: en primer lugar en torno a la torpeza, incompetencia e intransigencia de los administradores de la Jewish Colonization Association que estableciendo condiciones desmedidas expulsaron a los colonos, en segundo lugar, en la dureza del trabajo agrario y en la escasa rentabilidad que la experiencia colonizadora brindaba a estos hombres y mujeres y finalmente otras, para las que recurro a esta brillante metáfora en que se abandona la colonia buscando *“un sitio más poblado y más culto, en el que sus conocimientos lingüísticos llorasen menos”*

(Dujovne Ortiz, A. El Camarada Carlos. Itinerario de un enviado secreto. 2007, p. 24), alegoría que pretendo que comprenda también al conjunto de niños que para seguir sus estudios primarios debían trasladarse a los pueblos, para completar la escuela secundaria a las ciudades y para ingresar a la universidad, asentarse en las grandes ciudades.

Los abandonos voluntarios se hicieron visibles en la década de 1940. Había trascurrido largamente los 20 años del contrato de promesa de venta de la tierra. Si en 1937 de los 797 agricultores de colonia Clara habían podido convertirse en propietarios de sus chacras 337 colonos, en 1952 los propietarios eran 662, favorecidos por la posibilidad de créditos y los rindes económicos. Estas transformaciones permitieron que el 80 % de los colonos pudieran, ahora en libertad, (denominados *emancipados* por la empresa) disponer qué hacer con sus tierras y decidir dónde instalar su morada.

Pero este abandono rural no fue exclusivamente de los judíos sino que obedeció a un comportamiento generalizado de la población que encontraba en las ciudades mayores oportunidades laborales y mejoras en los estándares de vida.

En perspectiva de los colonos -plasmadas en sus memorias pero también en la demanda gremial y política- otro fenómeno condicionó los abandonos: la imposibilidad de acceso a la tierra de los hijos. La demanda de tierra fue presentada muy tempranamente a los administradores de la Jewish Colonization Association (JCA). La nueva generación de jóvenes nacidos en nuestro país que solicitaban colonizarse, es decir, acceder a la posibilidad de trabajar la tierra de manera independiente a la de sus progenitores, no tuvieron lugar en los planes colonizadores. Dos presupuestos lo impedían. Por un lado, los administradores de la JCA de París, sostenían que la obra del Barón de Hirsch estableció que sus prioridades estaban en el socorro de las víctimas europeas por lo que el problema o destino de los hijos de los colonos era una responsabilidad de los progenitores; por otro, estaba terminantemente prohibido colonizar a los parientes en las cercanías de la chacras porque ello conduciría al latifundio. Los colonos responsabilizaron a la empresa de no haber contribuido a arraigar a los jóvenes en el campo (Acta Nº 703. Asamblea general extraordinaria, 24 de abril de 1938, 247 p.). Cuando la JCA fue capaz de entender que esta demanda se fundaba en razones de peso para continuar con la experiencia colonizadora y demuestra voluntad de asignar recursos y eliminar las prohibiciones, en los inicios de la década de 1950, los jóvenes ya se habían marchado a las ciudades³². Nada se podía hacer.

Recobrar las voces de los actores de la experiencia colonizadora también permitió adentrarnos en un ámbito más silenciado. Los jóvenes que se marchaban de la colonia a las ciudades -y particularmente a las grandes, las que les abrían importantes oportunidades de inserción laboral y amplias posibilidades de ascenso social- fueron los responsables del llamado a los hermanos y luego a los padres. Las familias que ya residían en los centros urbanos invitaban a sus parientes y a los paisanos a compartir la vida citadina. Estos testimonios también dan cuenta de que la inserción en las grandes ciudades no fue fácil. La tramitación del traslado no fue para todos una experiencia feliz. Hubo una profunda añoranza por la vida sencilla y un modo de vida en el que las bombachas y las alpargatas les recordaban el placer de pisar un suelo y un paisaje que sentían como suyos, que habían construido con esfuerzo, cuya familiaridad les hacía sentir como propio, constitutivo de su identidad. Es conmovedor el relato del viejo colono que el día anterior a su viaje abrazó a cada uno de sus árboles y se despidió de su tierra silenciosamente. Al sentarse en el tren que lo trasladaba a Buenos Aires, no pudo mirar por la ventana el paisaje que dejaba atrás, fijando sus ojos en el vacío, agobiado por el sentimiento de traición por abandonar a sus paisanos para responder al llamado de sus hijos afincados en la ciudad. Cuenta su viuda que nunca fue feliz vendiendo cigarrillos en un quiosco ubicado en la esquina de Junín y Corrientes de la ciudad de Buenos Aires³³.

NOTAS

1. Este artículo es producto de la conferencia dictada en el Centro de Estudios Judaicos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile, a quienes agradezco nuevamente la oportunidad de entablar el diálogo académico tan necesario para recuperar una experiencia que es común a nuestros países, y se desprende de la tesis doctoral *Historia y memoria de la colonización judía agraria en Entre Ríos. La experiencia de Colonia Clara, 1890-1950*, defendida en la Universidad Nacional de La Plata, 2011.

2. En su novela *Las jaulas invisibles*, la patria lejana de su familia de principios de siglo en Kishinev se le mezcla con Santiago de Chile, imaginándose la huida de sus padres y abuelos de Rusia como el exilio de los "míos" que había precedido muchas décadas antes su propia fuga del régimen de Pinochet. En el capítulo III narra la más remota imagen de la memoria del padre sobre el pogroms de Kishinev y la huida

a Argentina a través de la Jewish Colonization Association, antes de pasar a residir en Chile: *“Compartimos la tragedia que en esta larga enracina nos narramos incansablemente, los laberintos de mi pasado han surgido bajo otras luces: si no he vivido la ruptura como un drama, ha sido porque he tomado conciencia de otros exilios que ya estaban en mí, incluso antes que naciera [...] Mi linaje es el de los rechazados, el de los perseguidos, el de los condenados a la huida. En mí se condensan Bobes humildes y los Zheides barbudos de voz ronca, que cruzaron el océano para que por lo menos nosotros viviéramos sin miedo”*. (Vásquez Bronfman, A. 2002 , p.65)

3. A pesar del aire juguetón y levemente frívolo, *El árbol de la gitana* es una novela sobre la condición de *extranjería* más radical que produjo la reciente literatura del exilio argentino, (Senkman, L. “La nación imaginaria de los escritores judíos latinoamericanos”, Revista Iberoamericana, Vol. LXVI (Nº 19), pp. 294: abril-junio de 2000).

4. Alicia Dujovne Ortiz es muy clara en este sentido: *“Ochenta y dos años después, 15 de octubre de 2005, zarpo del aeropuerto de París, donde vivo desde 1978, rumbo a Moldavia o Besarabia. He invertido a mi vez el viaje de mis abuelos y perpetuando la tendencia a cambiar de tierra. Las razones para partir también se reproducen. 1978 no es una fecha casual en Argentina: tiempos de dictadura militar, tiempos de exilio”* (Dujovne Ortiz, A. 2007, p. 33).

5. Este autor escribe: *“Por imperio de la historia el viaje de retorno lo habíamos hecho los nietos y desde allí ser argentino era una especie de ida y vuelta; ellos buscando en Argentina la tierra prometida o huyendo de una maraña europea hostil; nosotros regresando a Europa para poder seguir amando la libertad y la vida”* (Lieberman, A. 2006, p. 125).

6. Entre muchas otras fuentes podemos citar: SEIDEL Zeiner, Carmel. La hija del Coronel. Recuerdos de Infancia. Buenos Aires, Mimeo, 1975; GUKOWSKI, Hélène, Rescate de la herencia cultural. Vida en las colonias. Buenos Aires, Contexto, 1991; JURKOWICZ, Marta. Cuando las mujeres hacen Memoria. Testimonios de historia oral de la inmigración judía en la Argentina. Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1999; GUKOWSKI, Hélène, Vidas. Rescate de la herencia cultural. Sociedad Hebreaica Argentina, 1995.

7. “Legado. Memorias de la colonización judía en la Argentina”, escrita y dirigida por los cineastas Vivian Imar y Marcelo Trotta sobre la base de una idea de Baruj Tenenbaum, y producida por la fundación

internacional Raoul Walleberg, 2001; *De Bessarabia a Entre Ríos*, con guión y dirección de Pedro Banchik, 2005; *Herederos*, realizada por Mercedes Prelat con la colaboración de Nora Fistein, Basavilbaso, 2004. *Haciendo Patria* (David Blaustein, 2007) narra la historia de tres generaciones en la familia del director, estableciendo analogías y diferencias entre la migración huyendo de la persecución en la Rusia zarista y el exilio político de Argentina bajo la dictadura militar.

8. Visitan en particular el ***Circuito Histórico de las Colonias Judías del Centro Entrerriano***, proyecto que tuve el privilegio, como integrante de un equipo de investigación interdisciplinario, de poner en marcha y monitorear su evolución. Ver: <http://www.fcgvillaguay.com.ar/portal/>

9. Asentada en una extensión de 80.625 hectáreas, en el actual departamento de Villaguay de la provincia de Entre Ríos, estuvo dividida en las aldeas Sonenfeld o San Gregorio, Miguel, Ida, Barreros, Jurado, Rosh Pina, Rajil, Barón Hirsch, Guinzburg, Desparramados, y sus pueblos más emblemáticos fueron Villa Domínguez, Villa Clara y La Capilla.

10. SCHALLMAN, Lázaro. Orígenes de la colonización agrícola judía en la Argentina. Buenos Aires, Instituto Judío Argentino de cultura e información.1964, 13p.

11. COCIOVICH, Noé. Génesis de Moises Ville. Buenos Aires, Milá, 1987.

12. SHALLMAN, Lázaro, "Evocación de una figura olvidada de la colonización judía". Mundo israelita, 27 de agosto de 1960, 464p.

13. La magnitud de esta empresa habría de convertir a Jewish Colonization Association, según la Enciclopedia Británica de 1929, en el mayor *trust* filantrópico de su tiempo.

14. Es un ejemplo de filantropía no asistencialista, al tener los inmigrantes el derecho de acceder a la propiedad de la tierra, pero no en forma gratuita, sino luego de haberla abonado, al igual que la totalidad de los préstamos en especie recibidos durante el traslado y hasta las primeras cosechas, y aun el respectivo interés sobre los mismos, (ZABLOTSKY, Edgardo. "Colonia Mauricio. Reinterpretación de su aparente fracaso". UCEMA, Documento de Trabajo 264, pp. 5: mayo, 2004).

15. Equivalentes en esa época a unos 2 millones de libras esterlinas o casi 10 millones de dólares. Un año más tarde, legó el barón de Hirsch el grueso de su patrimonio, que constituía la enorme suma de 7.337.857 libras esterlinas y que la Jewish Colonization Association recibiría luego de su muerte, (AVNI

Haim, "La agricultura judía en Argentina ¿Éxito o fracaso?", Desarrollo Económico, Vol. 22 (Nº 88), p. 535: enero-marzo de 1983).

16. Jewish Colonization Association. Su obra en la República Argentina. 1891-1941. JCA, Buenos Aires.1942, 93p.

17. AVNI, Haim. Argentina y la Historia de la inmigración judía. 1810-1950. Buenos Aires, Universitaria Magnes. 1983, 593p.

18. Véase, por ejemplo, el Contrato de Promesa de Venta Nº 836 realizado entre la JCA y José Chiger, firmado el 30 de noviembre de 1900. La Asociación promete vender al citado colono en la colonia Sonenfeld dos lotes de 83 hectáreas al precio de \$50 por hectárea y una quinta de una superficie de 3 hectáreas, lo que asciende a la suma de \$ 4.394,03 m/n, más el adelanto citado por una importe de \$7.707, por lo que el colono asume el compromiso de pagar \$ 11.470 más los intereses de esta suma a 5% al año, mediante veinte anualidades de \$920 m/n cada una, de las cuales la primera será pagada el 1 de abril de 1901 y la última el 1 de abril de 1920. En Caja A, JCA, Archivo IWO, Buenos Aires.

19. BENDERSKY, Benito. Oif ídishe felder (En campos judíos), En: ídish, traducción de Rafael Bekenstein, Buenos Aires, 1931. Nació en 1880 en Demankevich. Sus padres llegaron como colonos a Entre Ríos y se asentaron en el Grupo Sonenfeld (San Gregorio). Comenzó a publicar sus trabajos en la revista *De Idische Hofenung (La Esperanza Judía)* en 1908. Posteriormente publicó varios cuentos en *Di Idische Zaitung, Di Presse, Di Naie Zait*. Falleció en Villa Domínguez en 1953, (AA.VV., Crónicas Judeoargentinas/1. Los pioneros en idish 1890/1944. Buenos Aires, Milá. 1987, 418p.).

20. Nació en Proskuroff, Rusia en 1884. Llegó a Argentina en 1889. Vivió en Colonia Moisesville y en el grupo Rajil, de Colonia Clara, hasta establecerse definitivamente en Buenos Aires, en 1895. Fue Director de *El Censor* (Rosario), redactor de *La Nación* y director de *El Mundo*. se desempeñó a su vez como docente, conferencista y traductor. Algunos de sus títulos de su vasta obra son *Los gauchos judíos, Cuentos de Ayer, La jofiana maravillosa, Los amores de Baruj Spinoza, El problema Judío, Entre Ríos, mi país*. Muere en 1950.

21. Nació en Villa Domínguez en 1894. Periodista, director escénico, crítico teatral y dramaturgo, escribió más de veinte obras de teatro, entre las que sobresalen *Un guapo del 900, La mala sed, Soledad es tu nombre, Un tal Servando Gómez, Vergüenza del querer y El Judío Aaron*. En narrativa, es autor de *Un*

monstruo en libertad, Tormenta de Dios y El viajero inmóvil. En: Heffes, Gisela (comp.), Judíos/Argentinos/Escritores, Buenos Aires, Atril. 1999, 318p.

22. Sin lugar a dudas, la obra que ha concitado mayor atención ha sido *Los gauchos judíos*, de Alberto Gerchunoff (quien vivió en el grupo Rachel en Colonia Clara), publicada en 1910; *Tierra Soñada. Episodios de la colonización agraria judía en la Argentina. 1889-1959*, de José Liebermann, nacido en Colonia Clara el 26 de diciembre de 1897; *Lluvias salvajes*, de Natalio Budasoff (1962) entre otros tanto textos de consulta ineludible.

23. LEIBOVICH, Adolfo. Apuntes íntimos. 1870-1946. Buenos Aires, Imprenta López. 1947, 103p.

24. Creador de la “Liga de Maestros de la J.C.A”, fue nombrado inspector de los Cursos Religiosos de la J.C.A y hasta llegó a ser su director general en Buenos Aires, donde se radicó después la familia Efron. Se dedicó a la educación judía en la Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay, la red escolar judía que organizó, orientó e inspeccionó fue única en la diáspora, valiéndole el nombre de “el Sarmiento de la cultura judía”. Durante la Segunda Guerra Mundial, en 1943, fundó el Majón Lelimudei Haiahadut - Instituto Superior de Estudios Judaicos- para la formación de jóvenes maestros argentinos que sería posteriormente el basamento de la Escuela Normal para Maestras de Religión y Hebreo (‘Mejona’). Su personalidad y el respeto que la colectividad argentina le profesaba dejaría una imborrable herencia en Taibele (como la nombraba su madre) o Paloma como la llamaba su padre, luego conocida por el público argentino como Blackie, ya sea como la brillante periodista tanto radial como televisiva que cantaba jazz maravillosamente, con una voz personal, distinta (HORVATH, Ricardo. Memoria y recuerdos de Blackie. Buenos Aires, Colección Todo es Historia, 1979).

25. DICKMAN, Enrique. Recuerdo de un militante socialista. Buenos Aires, Ed. La Vanguardia. 1949, 505p.

26. Don Miguel Sajaroff, jamás criticó o menoscabó a los creyentes de buena conducta y solía decir: “*Si a mi casa viniera alguien que quisiera comer, pero deseara cumplir antes de la comida con algún precepto religioso, haré lo posible para suministrarle lo necesario, pidiéndolo entre el vecindario, para que pueda cumplir con su conciencia y comer tranquilo*” (Kaplan, I. 1965, p.10)

-
27. BARGMAN, Daniel. "Construcción de la Nación entre la asimilación de inmigrantes y el particularismo. Las escuelas de las colonias agrícolas judías" En: Maronese, Leticia (Comp.) Patrimonio Cultural y Diversidad Creativa en el Sistema Educativo. Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Bs. As., 2006.
28. EFRON, Jedidia. "La Obra escolar en las colonias Judías". En: Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, 50 años de colonización judía en la Argentina. Buenos Aires, DAIA. 1939.
29. Fondo Comunal. Cincuenta años de su vida. (1904-1954). Villa Domínguez, Sociedad Cooperativa Agrícola Limitada. 1957.
30. KAPLAN, Isaac. Recuerdos de un agrario cooperativista, 1895-1925. Buenos Aires, Círculo de Estudios Cooperativistas de Buenos Aires. 1962, 55p.
31. El consejo de administración se reunía dos veces al mes en asambleas ordinarias, sesiones convocadas por el presidente, en los cuales se diseñaba y preparaba el presupuesto, se delineaba las acciones económicas, sociales y culturales, se atendían las demandas de los socios y se buscaban las soluciones a través de la constitución de comisiones creadas a tal efecto; se proponían y elegían los delegados de los distintos foros donde debería intervenir la cooperativa; se recibían los informes de estas misiones; etc.; todas las resoluciones se adoptaban mediante rigurosa votación. Las distancias, los malos caminos y la inclemencia del clima no impedían que los consejeros se reunieran religiosamente para abocarse a la tarea encomendada. Ser elegido para integrar la conducción del Fondo Comunal era un honor pero también un deber al que no se podía desoír y difícilmente, renunciar.
32. Fraternidad Agraria. Historia de la Fraternidad Agraria. noviembre de 1948. Archivo IWO, Caja Villa Domínguez
33. LIEBERMANN, José. Tierra Soñada. Episodios de la colonización agraria judía en la Argentina. 1889-1959. Buenos Aires, Luis Lasserre y Cía. Editores. 1959, p.184.

Referencias Bibliográficas

- AA.VV. Crónicas Judeoargentinas/1. Los pioneros en idish 1890/1944. Bs. As., Ed. Milá.1987, 418p.
- AVNI, Haim. Argentina y la Historia de la inmigración judía. 1810-1950. Buenos Aires, Universitaria Magnes. 1983, 593p.

AVNI, Haim. "La agricultura judía en Argentina ¿Éxito o fracaso?", Desarrollo Económico, Vol. 22 (Nº 88), pp. 535: enero-marzo de 1983.

BARGMAN, Daniel. "Construcción de la Nación entre la asimilación de inmigrantes y el particularismo. Las escuelas de las colonias agrícolas judías". En: Maronese, Leticia (Comp.) Patrimonio Cultural y Diversidad Creativa en el Sistema Educativo. Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. 2006, 450p.

COCIOVICH, Noé. Génesis de Moises Ville. Buenos Aires, Milá. 1987.

CHIARAMONTE, S., FINVARB, E. y otros. Tierra de promesas. 100 años de colonización judía en Entre Ríos. Colonia Clara, San Antonio y Lucienville. Buenos Aires, Ediciones Nuestra Memoria. 1995, 344p.

DICKMAN, Enrique. Recuerdo de un militante socialista. Buenos Aires, Editorial La Vanguardia, 1949. 505p.

DUJOVNE ORTIZ, Alicia. El camarada Carlos. Itinerario de un enviado secreto. Buenos Aires, Aguilar. 2007, 33p.

EFRON, Jedidia. "La Obra escolar en las colonias Judías", En: Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas (comp.) 50 años de colonización judía en la Argentina. Buenos Aires, DAIA, 1939.

FAIRMAN, Silvia C. Mate y Samovar. Buenos Aires, Lumen. 2000, 108p.

FEIERSTEIN, Ricardo. Historia de los Judíos Argentinos. Buenos Aires, Ameghino Editora. 1999, 448p.

----- Vida cotidiana de los judíos argentinos. Del gueto al country. Buenos Aires, Sudamericana. 2007, 480p.

FRISCHER, Dominique. El Moisés de las Américas. Vida y obra del barón de Hirsch. Buenos Aires, El Ateneo. 2004, 553p.

HEFFES, Gisela (comp.), Judíos/Argentinos/Escritores. Buenos Aires, Atril. 1999, 318p.

JEWISH COLONIZATION ASSOCIATION. Su obra en la República Argentina. 1891-1941. JCA, Buenos Aires. 1942, 93p.

KAPLAN, Isaac. Recuerdos de un agrario cooperativista, 1895-1925. Buenos Aires, Círculo de Estudios Cooperativistas de Buenos Aires. 1962, 55p.

LEVEN, Narcisse. Cinquante ans d'histoire. Tomo II, París. 1920, 475p.

LEIBOVICH, Adolfo, Apuntes íntimos. 1870-1946. Imprenta López, Buenos Aires. 1947. 103p.

LEWIN, Boleslao. "Los judíos en el agro argentino", en *Mundo Israelita*, ediciones del 15 de mayo de 2008, 5 de junio de 2008 y 26 de junio de 2008.

----- Cómo fue la inmigración judía a la Argentina. Buenos Aires, Plus Ultra. 1971, 207p.

LIBERMAN, Arnoldo. Éxodo y exilio. Saldos y retazos de una identidad. España, Sefarad Ed., 2006, 125p.

LIEBERMANN, José. Tierra Soñada. Episodios de la colonización agraria judía en la Argentina 1889-1959. Buenos Aires, Luis Lasserre y Cía. Editores. 1959, 209p.

SENKMAN, Leonardo. "La nación imaginaria de los escritores judíos latinoamericanos". Revista Iberoamericana, Vol. LXVI (Nº 19) p.294: abril-junio de 2000.

----- "Identidades colectivas de los colonos judíos en el campo y la ciudad entrerrianos", EN: BOXER LIWERANT, J. y GOJMAN de BAKAL, A. Encuentro y Alteridad: Vida y Cultura Judía en América Latina. México, Fondo de Cultura Económica, Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Hebrea de Jerusalem. 1999, pp.717-725.

----- La colonización judía. Gente y Sociedad. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina. 1984, 91p.

----- "Los gauchos judíos. Una lectura desde Israel, Universidad Hebrea de Jerusalén". Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe, Vol. 10 (Nº 1) 7p.: enero-junio de 1999.

MENDELSON, José. "Génesis de la colonia judía en la Argentina", En: Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas(comp.) 50 años de colonización judía en la Argentina. Bs. As., DAIA. 1939, 315p.

SCHALLMAN, Lázaro. Orígenes de la colonización agrícola judía en la Argentina. Buenos Aires, Instituto Judío Argentino de cultura e información.1964, 13p.

VÁSQUEZ BRONFMAN, Ana. "De rupturas y distancias" En: Revista NOAJ (Nº 2) pp. 61: 1988.

----- Las jaulas Invisibles. Santiago de Chile, LOM Ediciones. 2002, 364p.

ZABLOTSKY, Edgardo, "Colonia Mauricio. Reinterpretación de su aparente fracaso". UCEMA, Documento de Trabajo 264 pp. 5: mayo, 2004.